

POSGRADO INTERNACIONAL QUINTA EDICIÓN

INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y DERECHO

ENFOCADO EN IA GENERATIVA Y CHATGPT



DIRECCIÓN



JUAN GUSTAVO Corvalán

SUBDIRECCIÓN





CECILIA CELESTE Danesi

COORDINACIÓN ACADÉMICA



ANTONELLA STRIGHINI



GISELLE HELEG



CARINA Papini



MARIANA SANCHEZ CAPARRÓS





PERFIL DE LOS ASISTENTES:

- Abogados, jueces, funcionarios, directores, gerentes legales y administradores de empresas, programadores, licenciados en computación, profesionales dedicados a la innovación y a la transformación digital de las organizaciones, tanto en el ámbito público como privado, sin límites de edad, cualquiera sea su posición jerárquica.
- Profesionales de otras disciplinas que estén interesados en analizar el impacto legal y organizacional de los proyectos de incubación y desarrollo con impacto en los derechos humanos.
- A todos los profesionales que deseen explorar o ampliar su conocimiento en cuestiones jurídicas, de incubación en el sector público, en el sector privado, regulativas y de transformación a través de sistemas de IA.





CUERPO DOCENTE

HUGO ACCIARRI, MARIO ADARO, SEBASTIÁN ACEVEDO, HENOCH AGUIAR, MARISA AIZENBERG, HUGO ALVAREZ SAEZ, FEDERICO ÁLVAREZ LARRONDO, DANTE AVARO, TOMAS BALMACEDA, EZEQUIEL BRAUN PELLEGRINI, LUIS CEVASCO, SEBASTIÁN CHUMBITA, NÉSTOR CAMILO, DEMETRIO ALEJANDRO CHAMATRÓPULOS, RODOLFO CHRISTOPHERSEN, JUAN GUSTAVO CORVALÁN, CECILIA CELESTE DANESI, ENRIQUE DEL CARRIL, ENRIQUE DÍAZ CANTÓN, DANIELA DUPUY, LAURA DÍAZ DÁVILA, MARIA CANDELA ANDRE, JORGE LITVIN, MARIA JOSE MARTELO, DAVID MIELNIK, KARINA PESCE, ALEJANDRO PUGLIA, MARIANA SÁNCHEZ CAPARRÓS, GUSTAVO SCHOTZ, GLADYS STOPPANI, MARIA CELESTE COLOMBO, MARIA SOLEDAD TAGLIANI, PAMELA TOLOSA, HERNAN QUADRI, JUAN MANUEL HADDAD, ERNESTO KERN, MARÍA DE LAS NIEVES MACCHIAVELLI, GABRIELA GIL, ANDRÉS GIL DOMINGUEZ, HORACIO GRANERO, ANTONIO MARTINO, PABLO MLYNKIEWICZ, JULIÁN PALUMBO, DANIEL PASTOR, MATÍAS PUIG, MELISA RABÁN, PABLO ROCCATAGLIATA, NATALIA TANNO, FERNANDO TOMEO, SANDRA WIERZBA.

PROFESORES EXTRANJEROS INVITADOS

ROBERTO R. BASTERRECHEA IRÈNE BOUHADANA JOSÉ EDUARDO DE RESENDE CHAVES JÚNIOR DIANA RAMÍREZ CARVAJAL ENZO MARIA LE FEVRE DIANA-URANIA GALETTA WILLIAM GILLES GRENFIETH DE JESÚS SIERRA-CADENA







- 75% de asistencia.
- Presentación de un trabajo final. Es condición de aprobación del curso, la elaboración de un proyecto de innovación, basado en explorar el impacto de sistemas de inteligencia artificial en cuestiones que figuran en el programa o que se traten en la cursada. Además, se deberán proponer soluciones o recomendaciones a problemas reales y concretos, a partir del establecimiento de un marco teórico aplicable. El máximo de páginas será de 20 carillas, letra Garamond 12, interlineado 1,5. No se aceptarán trabajos que superen esa cantidad de páginas. También se deberá acompañar una presentación animada de no más de 7 filminas, que ilustren los principales puntos del proyecto. A su vez, se deberá realizar un resumen ejecutivo de hasta un máximo de dos páginas. A los fines de la elaboración del trabajo final, se utilizará como guía la "experiencia Prometea", sus publicaciones, así como el enfoque y los objetivos del Plan Estratégico del Laboratorio de Innovación e Inteligencia Artificial de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.



El programa explora los retos, las oportunidades y los desafíos que conlleva la aplicación de la tecnología más disruptiva de la Cuarta Revolución Industrial: la inteligencia artificial. Desde una perspectiva multidisciplinaria, se abordan diferentes aspectos desde un plano teórico, experimental y práctico. En un ecosistema digital en el que las máquinas comienzan a realizar cada vez más actividades que antes estaban reservadas a nuestro cerebro, es indispensable reflexionar acerca de la intervención humana necesaria para garantizar los derechos de las personas. A partir de un enfoque equilibrado, se busca explorar los matices de los lados luminosos y oscuros de esta tecnología disruptiva.

Además de analizar las posibles regulaciones asociadas a cada temática en particular, desde un plano internacional y local, se hará especial énfasis en las nuevas habilidades que se requieren para comprender, evaluar, diagnosticar, trabajar y reconfigurar ecosistemas jurídicos que son atravesados sistemas de inteligencia artificial.

También se pretende desarrollar un nuevo perfil de abogado o profesional, que se vuelve parte de los equipos que diseñan, desarrollan o auditan sistemas de IA, para que estos sean utilizados bajo un enfoque protector y promotor de los derechos humanos, y de las nuevas categorías que comienzan a surgir en el mundo digital —Estado de derecho digital, dignidad e identidad digital, derecho de acceso a la inteligencia artificial, entre muchas otras—.



Presentación del programa:

Proteger derechos y mejorar organizaciones en la era de la inteligencia artificial

El surgimiento del paradigma 4.0. Entornos de innovación disruptiva. Breve aproximación a las tecnologías emergentes y exponenciales. El rol de las TIC. Concepto. Importancia y efectos sociales del cambio tecnológico. Beneficios de las TIC en la sociedad del conocimiento. Impacto de las TIC en los distintos ámbitos y disciplinas. Perspectiva de los principales organismos internacionales: ONU, BID, BANCO MUNDIAL, OCDE, CEPAL Y CLAD.

La inteligencia artificial como una TIC de propósito general disruptiva. Historia y evolución. Introducción a las transiciones tecnológicas: Derecho 1.0, 2.0 y 3.0. El camino hacia una Justicia y a un Estado 4.0: abierto, inteligente e inclusivo. Abogacía 4.0 y necesidad de adaptarse al cambio tecnológico. Movimiento Legal Tech.

Beneficios de la incorporación de TIC. Experiencias globales. Plataforma Conecta Inteligencias. Proyectos de IA que aspiran a garantizar derechos y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Ejemplos específicos de aplicación concreta en el ámbito mundial.

NÚCLEO TEMÁTICO I

CUESTIONES GENERALES DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL. VINCULACIÓN CON LOS DERECHOS HUMANOS.

MÓDULO 1: Algoritmos, Datos e inteligencia artificial

- **A) Algoritmos. Definición y función.** Los algoritmos como parte fundamental de las sociedades de la información. Diferencias entre algoritmos: el grado de automatización del proceso. Mecanismos de procesamiento algorítmico. El problema de los sesgos y los valores. Algoritmos y Datos. La materia prima que alimenta los algoritmos son los datos. Principios para el intercambio de datos. Daños causados por el procesamiento algorítmico. Privacidad. Análisis de datos. Adaptabilidad. Macrodatos.
- **B) Inteligencia artificial: concepto y clases.** Inteligencia artificial general. Inteligencia artificial restringida. Inteligencia artificial fuerte y débil. Cajas blancas y cajas negras. Técnicas de explicabilidad.
- **C) Técnicas de inteligencia artificial.** Aprendizaje automático (machine learning). Aprendizaje representacional. Aprendizaje evolutivo (algoritmos de Markov). Aprendizaje por refuerzo. Redes neuronales convulcionales. Aprendizaje supervisado y no supervisado. Clasificación y regresión. Agentes conversacionales. Enfoque del MIT y de Oxford.
- **D) Diferentes ámbitos de aplicación:** reconocimiento de imagen, reconocimiento de texto, reconocimiento de voz, integración con internet de las cosas y Blockchain. Segmentos de aplicación: predicción, automatización, asistencia, detección y clasificación. Casos particulares novedosos y ejemplos. Computer vision, machine vision. Diferencia entre computer vision y machine vision. Funcionamiento y combinación de técnicas en autos autónomos. Uso de computer vision en deportes. Caso del mundial. Aplicación de machine vision en procesos de manufactura. Modelos NLP: N-Gram. Modelos generativos. Transformers. Casos de NER, Sentiment Analysis y POS Tagging para el análisis de Tweets. Cognitive devices.
- **E) CHATGPT.** ¿Imperfecto por diseño? Introducción a los agentes conversacionales, funcionamiento, desafíos, usos y limitaciones. Sesgos de máquina, razonamiento y contexto. Correlación vs. causalidad.

MÓDULO 2:

Inteligencia artificial compatible con los derechos humanos y con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)

A) Marco jurídico de derechos humanos para una IA al servicio de las personas. Alcance de las obligaciones de derechos humanos en el contexto de la inteligencia artificial. Problemática de la brecha digital y conformación inicial de una brecha de

inteligencia artificial. Desafíos y estrategias de abordaje. Respuestas legislativas, reglamentarias y normativas. Obligaciones y recomendaciones de organismos internacionales para los Estados sobre IA. Análisis de los planes estratégicos estatales de IA en el mundo. Dilemas éticos y legales y posibles soluciones.

- **B) El impacto de ChatGPT en los derechos humanos:** limitaciones y desafíos de su utilización. Oportunidades y nueva dinámica de la interacción humano-máquina. Sesgos, equidad y no discriminación.
- **C)** Recomendaciones de organismos internacionales para las empresas sobre IA. Deber de las empresas de orientar sus normas, reglas y diseños de sistemas en torno a los principios universales de derechos humanos. Deber de adoptar la transparencia en cada aspecto de la cadena de valor de la IA. Concepto y empleo de la Responsabilidad Social Corporativa. Ejemplos.
- **D) Evaluaciones del efecto en los derechos humanos y consultas públicas.** Códigos de IA auditables. Los usuarios deben tener acceso a medidas correctivas de los efectos adversos de los sistemas de IA en los derechos humanos.
- **E)** Inteligencia artificial y desarrollo sostenible. Los 4 elementos de la IA en la dinámica del desarrollo. Evolución de los avances en ciencia, tecnología e innovación con repercusiones en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Impacto de los cambios tecnológicos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Las tecnologías innovadoras también pueden desempeñar un papel fundamental para hacer realidad el ODS Nº 16. Políticas y medidas para avanzar en materia de ciencia, tecnología e innovación hacia el logro de los ODS. Necesidad de previsión para conocer mejor los desafíos y oportunidades que pueden plantear los avances en ciencia y tecnología. Nuevos enfoques. E-Resiliencia, IA y desarrollo sostenible.
- **F) Inteligencia artificial y ambiente. Fuentes de contaminación tecnológica.** Contaminación ante la producción de dispositivos, su uso y generación de desechos. Buenas prácticas. Líneas de negocio implementadas por las empresas en la actualidad. Caso de Oracle. Empleo de energías renovables. Uso de la inteligencia Artificial para reducir el impacto ambiental. Ejemplos.

NÚCLEO TEMÁTICO II

TEMÁTICAS TRASVERSALES.

MÓDULO 1:

Identidades digitales. Proteger datos en la era de la inteligencia artificial. Retos y desafíos del tratamiento automatizado

A) Protección de datos personales. Enfoque internacional. Legislaciones protectorias

de datos personales en países latinoamericanos. Proyecto de Ley Argentina de protección de datos personales. Normas, Estándares y Recomendaciones internacionales. Reglamento y Convenio de la Unión Europea sobre protección de datos personales. Sujeto de protección. Categorías de datos personales. Tipos de tratamientos de datos personales, tratamiento propiamente dicho, tratamiento electrónico y tratamiento automatizado. Poner proyecto de Ley de Protección de Datos Personales para Argentina 2023. Análisis de las particularidades en relación al tratamiento automatizado de datos personales. Recomendaciones realizadas en el Anteproyecto por UBA IALAB.

- **B)** Tratamiento automatizado en particular. Concepto, dinámica y fases. Recolección y almacenamiento. Elaboración de rankings, scorings y perfiles digitales. Transmisión y subasta de identidades digitales. Cuestiones generales de la transferencia internacional. Finalidades del tratamiento de datos.
- **C)** Ecosistemas de protección digital. Diagnóstico de páginas web y de plataformas digitales. Nuevos principios y derechos que surgen a partir del tratamiento automatizado. Acceso a la información y a la autodeterminación algorítmica. La identidad digital y los perfiles desde un punto de vista sucesorio. Agregar. Casos de niños, niñas y adolescentes. Medidas anunciadas por las principales plataformas. Medidas que deberían incorporarse para proteger los perfiles de los niños, niñas y adolescentes. Consecuencias del uso de redes para niños, niñas y adolescentes. Caso de Tik Tok. Antecedentes.
- **D) Consecuencias del tratamiento automatizado y transferencia ilícita.** Responsabilidad y posibles medidas para mitigar la desprotección y vulnerabilidad en el ecosistema digital. Importancia de los datos personales en los planes estratégicos de IA del mundo.

MÓDULO 2: Igualdad y no discriminación basada en la aplicación de sistemas de inteligencia artificial

- A) Impacto de CHATGPT y de las cajas negras en la discriminación y equidad. Obligación de no discriminar. El sector público y privado deben combatir la discriminación en los sistemas de IA. Derecho a un recurso efectivo. Discriminación y sesgo algorítmico. El impacto de las cajas negras. El rol de las plataformas digitales masivas.
- **B)** El caso de Facebook y Youtube. Procesos internos para validar y auditar sistemas de IA, controlar y eliminar contenido. Evaluaciones del efecto en los derechos humanos. ¿Libertad de expresión vs. censura basada en IA? El rol de las personas en el proceso de auditoría. Autonomía individual. Aviso y consentimiento. Medidas correctivas.
- **C)** Discriminación de lA para la selección o reclutamiento. El sesgo basado en la historia laboral. Problemática de la utilización del reconocimiento facial para la prevención y seguridad. La ley de California. El caso de la CABA. Imparcialidad de los anuncios de orientación en línea. Sesgos de género y "algoritmos sexistas".

E) El impacto de ChatGPT en el tratamiento automatizado de datos. Posibilidad de un tratamiento automatizado de los datos personales suministrados a ChatGPT. Rol de ChatGPT como una herramienta de procesamiento de datos capaz de automatizar tareas, analizar datos y tomar decisiones basadas en la información extraída de grandes conjuntos de datos. Desafío y problemática del desconocimiento de los datasets con los que fue entrenado. Reentrenamiento del sistema con datos suministrados por las personas usuarias. Intervención humana durante el ciclo de vida del sistema.

MÓDULO 3:

Regulaciones de inteligencia artificial en el mundo

Panorama de las iniciativas y regulaciones de IA en el mundo. Propuesta de Reglamento de la Unión Europea. Regulación de la inteligencia artificial generativa de China. Orden ejecutiva sobre el desarrollo y uso seguro y confiable de la inteligencia artificial de Estados Unidos. Recomendación para una IA fiable de Jefatura de Gabinete de Ministros de Argentina. Proyectos de regulación de IA en Brasil, Colombia y Perú. Consensos, pisos mínimos y enfoque basado en el riesgo. Enfoque favorable a la innovación para la regulación de la IA en Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Libro Blanco de la IA de Japón.

MÓDULO 4:

Neurociencias, derecho e inteligencia artificial

- **A)** Introducción a la relación Neurociencias y Derecho. Historia de las Neurociencias. Puntos de encuentro entre las Neurociencias y el Derecho. Abordaje interdisciplinario a la teoría y la práctica judicial. El cerebro individual y el cerebro social.
- **B)** Derecho, Neurociencias y tecnologías disruptivas. Una primera mirada al diagnóstico de las problemáticas actuales en nuestro ordenamiento jurídico, procesos decisionales judiciales de los seres humanos y creaciones de programas computacionales para mejorar la práctica jurídica. Conceptos de la explosión tecnológica. Big data. Data mining. Machine learning y redes neuronales artificiales. Blockchain.
- **C)** Resoluciones judiciales computacionales. Hacia un nuevo paradigma judicial: decisiones judiciales por medio de algoritmos. El razonamiento computacional y la automatización. Jueces programadores y operadores del sistema. Disminución de burocratización y excesiva duración de los procesos a través de la tecnología. La oficina judicial digital.
- **D) El impacto de ChatGPT en las neurociencias.** Rol de ChatGPT como herramienta de análisis de grandes cantidades de datos, identificación de patrones y tendencias para una mejor comprensión de sistemas cerebrales y nerviosos. Su rol en el suministro de información y recursos para una mejor comprensión del cerebro.

MÓDULO 5:

Implementación de inteligencia artificial en los ecosistemas laborales

- A) Inteligencia artificial y trabajo. Impacto de CHATGPT en los entornos laborales. Principales usos, beneficios y desafíos. Construyendo un nuevo paradigma de empleo. Ámbito de actuación de la IA. Matices de automatización. Impacto en el trabajo del abogado. Automatización que humaniza y automatización que desemplea. ¿Desempleo tecnológico? Trabajos vs. tareas. IA como método de optimización de tareas. Cobotización (Coworking entre personas y máquinas). Análisis de casos judiciales vinculados al desempleo basado en la automatización.
- **B)** Robótica en el trabajo. Actividad conjunta humano-robótica. Beneficios de la incorporación. Proyectos de IA en el derecho en particular. Ejemplos de aplicación práctica. Ranking de profesionales en startups de IA. Se apagan alarmas y se encienden otras: tendencias internacionales. Perspectivas en Latinoamérica.
- **C) Precarización laboral a través de IA.** El caso de las plataformas digitales. Como generar ecosistemas digitales que mejoren las condiciones laborales. Problemáticas vinculadas a las auditorías de algoritmos inteligentes. Cómo ejercer un poder de fiscalización basado en IA. Análisis de fallos judiciales. Los casos de UBER, Rappi y Glovo.
- **D) El impacto de ChatGPT en el trabajo.** Aplicaciones de ChatGPT en los entornos laborales. Prohibiciones de su utilización. El futuro del trabajo: ¿Reemplazo de la persona humana? El fenómeno de la cobotización. ChatGPT como una herramienta de trabajo. Rol de ChatGPT en el análisis de grandes conjuntos de datos. Análisis de las tareas que puede realizar en los entornos laborales. Decisiones humanas asistidas por ChatGPT. Oportunidades, riesgos y limitaciones.

MÓDULO 6:

Ecosistema digital asistido a través de inteligencia artificial, agentes conversacionales, bot y chatbot. Novedades en agentes conversacionales

- **A) Nuevo paradigma de interfaz en el mundo digital.** Concepto y diferentes clases de bot, chatbot y agentes conversacionales. Chatbot de preguntas frecuentes. Sistemas sofisticados de conversación empática. El caso de "Replika y Kuki" y sus posibles consecuencias en el ámbito de los derechos humanos. Del Chat GPT-3 hacia ChatGPT. Evolución de los modelos de lenguaje. Introducción de sesgos en los agentes conversacionales.
- B) Funciones y beneficios de los agentes conversacionales en el ámbito público. Derechos optimizados por los agentes conversacionales. Derecho del ciudadano al acceso a la

información pública a partir de agentes conversacionales. Derecho del consumidor al acceso a la información comercial. Derecho a la identificación y evaluación de sesgos. Impacto de los chatbots en el acceso y ejercicio de otros derechos: derecho a la salud, a la educación, violencia de género.

C) Retos y desafíos en la regulación de los agentes conversacionales. Datos personales. Identificación del bot e identidades artificiales. Nuevos derechos del ámbito conversacional. Consentimiento para la transparencia de datos. Transparencia en la identidad del proveedor. Otros derechos a respetar por la tecnología conversacional. Derecho a la privacidad. Derecho a la libertad de elección. Derecho a no incurrir en competencia desleal.

MÓDULO 7: Inteligencia artificial y salud

- **A) Datos e inteligencia artificial.** Big data. Evolución e impacto de la IA en la salud. Riesgos y beneficios. Protección de los derechos de las personas. Lograr el equilibrio entre los sujetos del derecho y los obligados. Inteligencia artificial y oncología. Estudio aplicado para los avances tecnológicos en la salud. Historia clínica inteligente.
- **B) IA y salud.** Futuro del trabajo de los médicos. Superposición entre IA, trabajo y medicina. Mala praxis. Tipos de inteligencia humana en los cuales la IA tiene un rol. IA centrada en la oncología y la genómica. Cómo cumplir los objetivos fundamentales. Aumento del acceso a la salud. Desarrollo de Watson Health. Watson para oncología. Watson para genómica. Watson for clinical trial matching. Evidencia de soporte mejorada. Principales características de Watson para oncología. Ayuda de la IA para los médicos. Datos y concordancia en la evidencia. Prevención del cáncer de mamas. Unión de Big Data, medicina e IA. Futuro del trabajo. Ley de Moore. Contención el paciente. Ética. IA, médicos y mala praxis.
- **C)** El impacto de ChatGPT en la salud. Análisis de las pruebas realizadas desde UBA IALAB en materia de salud. Funcionamiento y limitaciones. Posibles aplicaciones actuales y futuras. Preservación de la salud mental, acompañamiento emocional y psicológico.

NÚCLEO TEMÁTICO III

INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL SECTOR PÚBLICO.

MÓDULO 1:

Inteligencia artificial en la Justicia

- **A) Introducción. Justicia 1.0, 2.0, 3.0.** Nuevas formas de hacer justicia. La inclusión de tecnologías disruptivas en la gestión judicial. TIC aplicadas en la Justicia. Resultados alcanzados. Países de Latinoamérica que incorporan IA. Vinculación con las categorías clásicas del paradigma digital: expediente electrónico, documento electrónico, notificaciones, vista y firma electrónica y digital.
- **B) Hacia una Justicia 4.0.** ¿Justicia predictiva? Cuestiones sustantivas. Sistemas predictivos. Problemática de las cajas negras. Cómo lograr predicciones compatibles con los derechos humanos. El caso de tensión o colisión entre principios. Predicción de posturas interpretativas. El enfoque predictivo basado en la complementariedad cuando se trata de derechos fundamentales. Carta Europea sobre el uso de IA en los sistemas judiciales (CEPEJ).
- **C) Experiencia Prometea.** Análisis pormenorizado de los casos predictivos de aplicación concreta: juicios de daños y perjuicios en materia de accidentes de tránsito, causas contencioso administrativas.
- **D)** El impacto de la inteligencia artificial en el derecho procesal. El proceso como un conjunto de "algoritmos procesales". Áreas de aplicación de la IA. Algoritmos, reglas y principios. Reglas procesales y algoritmos: similitudes y diferencias. Interpretación y aplicación de normas jurídicas. La estructura de las normas procesales. ¿Cómo automatizarlas? Los principios y los sistemas de IA. ¿Discrecionalidad y arbitrariedad de máquina? Hacia una visión holística de la relación entre las partes y la actuación judicial. Articulación entre oralidad e IA. El impacto de la automatización en la eficiencia y productividad jurisdiccional.
- **E)** La experiencia disruptiva del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires: su implementación en el fuero Contencioso Administrativo y Tributario y Penal, Contravencional y de Faltas. Su funcionamiento en la Corte Interamericana de Derechos Humanos. El caso de la Corte Constitucional de Colombia como una experiencia de alto impacto.
- **F)** Inteligencia artificial en el derecho penal. Problemáticas vinculadas a las predicciones en el ámbito penal. Análisis de "Compas" y los fallos judiciales. Informe de Propública y del Instituto Max Planck. Predicciones de caja negra, sesgos y comparaciones con grupos de personas. Casos de Cibercriminalidad. La problemática de la pornografía infantil y la aplicación de IA a los procesos de investigación criminal. La complejidad de detectar imagen y texto en entornos complejos. El caso Prometea en la Cuerpo de Investigaciones Judiciales. La IA como agente encubierto. Análisis de las pruebas realizadas a ChatGPT por UBA IALAB en materia penal.
- **G)** Aplicación de ChatGPT en la Justicia. Análisis de las pruebas realizadas desde UBA IALAB en el derecho penal, administrativo, civil y en el derecho de los consumidores y

usuarios. Rol de ChatGPT en la generación y análisis de documentos legales y en lapredicción de posibles resultados de casos judiciales. Utilización de ChatGPT en elasesoramiento y representación legal de la ciudadanía. Dilemas éticos, de autonomía y transparencia. Oportunidades, ventajas, limitaciones, riesgos y potenciales daños de su utilización.

MÓDULO 2: Inteligencia artificial en la Administración Pública

- **A)** Administración 1.0, 2.0, 3.0 y 4.0. Hacia una Administración inteligente e inclusiva. Integración de sistemas de IA al ecosistema digital. Desafíos vinculados a los trámites a distancia, perfil digital del ciudadano. Normas vinculadas a la automatización y a la IA. Decreto 733/2018, Resolución 111/2019. Directiva sobre la toma de decisiones automatizadas de Canadá.
- **B)** Desarrollo de los tres niveles de innovación. Primer nivel de innovación: relación ciudadanos-organizaciones públicas a través del paradigma 4.0. Apertura asistida a través de sistemas de IA. Información, trámites, turnos, formularios y acceso a servicios públicos a través de sistemas de IA. Agentes artificiales conversacionales o chatbots (front office).
- **C) Segundo nivel de innovación:** Optimización de la burocracia interna (Back office). Inteligencia artificial para controlar plazos y requisitos formales en actos administrativos. Creación de documentos legales con IA (oficios, cédulas, contestaciones, notificaciones). Posibilidad de automatizar las decisiones administrativas altamente estandarizadas. Actividad recursiva contra actos automatizados. Uso de calendarios inteligentes. Experiencia Prometea en la Administración Pública. Análisis de casos de automatización y asistencia inteligente.
- **D) Compras públicas inteligentes.** Elaboración de pliegos. Control inteligente de precios. Predicciones para la elaboración de los planes de compras. Proyecto de directrices para la adquisición de IA del Foro Económico Mundial.
- **E) Tercer nivel de innovación:** Inteligencia artificial predictiva. Sistemas en funcionamiento en el mundo. El rol de la IA en el diseño, desarrollo y seguimiento de las políticas públicas. Planes estratégicos de IA del mundo. Planes estratégicos con IA en las ciudades del mundo. Casos de aplicación de IA en la Administración Pública y uso para optimizar políticas públicas.
- **F) Agentes conversacionales para el acceso a servicios estatales.** Caso de BOTI en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dinámica, diseño, testeo, diálogos y lógica de atención ciudadana. Experiencia de trabajo multidisciplinario. La identidad cambiante del agente conversacional. Enfoque multicanal.
- **G) El impacto de ChatGPT en la Administración Pública.** Aplicaciones actuales y futuras de ChatGPT para la prestación de servicios a la ciudadanía. Canal de comunicación 24/7 con la ciudadanía. Desafío de la veracidad de la información suministrada a la

ciudadanía. Rol de ChatGPT en la elaboración de documentos y asistencia en las tareas de los funcionarios públicos. Desafío de la recopilación de comentarios y opiniones de los ciudadanos sobre los servicios públicos por parte de ChatGPT.

NÚCLEO TEMÁTICO IV

INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL SECTOR PRIVADO.

MÓDULO 1:

Cuestiones generales de la inteligencia artificial y el derecho civil

- A) Derecho civil y comercial e Inteligencia artificial. Derecho de daños y responsabilidad civil. Aplicación de los principios generales a los proyectos de Inteligencia artificial. Responsabilidad subjetiva y objetiva. Responsabilidad por incumplimiento contractual. Responsabilidad extracontractual. Diferentes teorías en el mundo. Casos paradigmáticos. Responsabilidad de los autos autónomos. Problemáticas de los drones. Teoría del riesgo.
- B) Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos con Recomendaciones sobre Normas de Derecho Civil sobre Robótica (2015/2103(INL), 27/01/17). Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos con recomendaciones sobre Normas de Derecho Civil sobre Robótica (2015/2103(INL), 27/01/17). Función preventiva, función resarcitoria.
- **C)** Rol de CHATGPT en el derecho civil. Confección y análisis de documentos legales. Suministro de información y asesoramiento acerca de las leyes, reglamentaciones aplicables y recursos legales disponibles.

MÓDULO 2:

Estudio jurídico inteligente. Casos de aplicación

- **A) Hacia un estudio jurídico 4.0.** Tres paradigmas de estudio jurídico: estudio jurídico papel, digital e inteligente. Rol de las TIC en el ejercicio profesional. Habilidades digitales. Gobernanza de datos. Construcción de patrones: modelos de demanda, contestación, alegatos, oficios, recursos, TIC para la procuración de expedientes. Herramientas TIC, calendarios digitales, Apps, discos virtuales compartidos, buscadores web de jurisprudencia. El rol del asistente digital.
- **B)** Inteligencia artificial al servicio del abogado. Nuevas funciones del abogado. Reconversión de la actividad privada. ¿Dónde generar valor? La articulación del movimiento Legal Tech.

C) Rol de CHATGPT en el derecho civil. Confección y análisis de documentos legales. Suministro de información y asesoramiento acerca de las leyes, reglamentaciones aplicables y recursos legales disponibles.

MÓDULO 3: Inteligencia artificial y derechos de consumidores y usuarios

- **A) La problemática de los derechos de los consumidores en la Revolución 4.0.** Consumo sustentable. Protección del consumidor en la era de la Inteligencia artificial. E-commerce. Acceso a los gustos, inquietudes y preferencias de los clientes a través de la IA. Ofertas de acuerdo a los intereses y estilos de vida de consumidores y usuarios. Asistencia virtual y pronóstico de ventas. Mejora de la experiencia del consumidor. Nuevas formas de resolución de conflictos mediante las plataformas digitales. Atención al cliente con IA.
- B) Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos con Recomendaciones sobre Normas de Derecho Civil sobre Robótica (2015/2103(INL), 27/01/17). Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos con recomendaciones sobre Normas de Derecho Civil sobre Robótica (2015/2103(INL), 27/01/17). Función preventiva, función resarcitoria.

MÓDULO 4: Propiedad intelectual e inteligencia artificial

- **A) Como proteger la creatividad en el mundo digital.** El impacto de la IA. Policías algorítmicos para vigilar contenido en línea. ¿Pedir perdón o permiso? Uso legal de contenidos en un contexto digital. Conocimiento y prevención del daño.
- **B)** Inteligencia artificial y propiedad intelectual. Sectores de la OMPI y las OPI que estudian el uso de IA. Clasificación automática de patentes y marcas. Búsquedas. Examen y comprobación de requisitos. Servicios de asistencia técnica. Traducción automática. Análisis de datos. Las computadoras y el proceso creativo. Implicaciones para el derecho de autor. Problemática. Opciones jurídicas. Abordar la ambigüedad. El futuro en propiedad intelectual.
- **C)** Rol de CHATGPT en el derecho civil. Confección y análisis de documentos legales. Suministro de información y asesoramiento acerca de las leyes, reglamentaciones aplicables y recursos legales disponibles.

MÓDULO 5: Inteligencia artificial, protección del honor, imagen y "Fake News"

A) Ejercicio de la protección del derecho a la imagen. Protección al honor y a la imagen personal: responsabilidad de los buscadores de Internet que basan su estrategia en IA. El impacto de la IA en el principio de neutralidad. Fake News. Responsabilidad de buscadores e

intermediarios. Criterios de responsabilidad. Estrategia de protección basada en IA. Jurisprudencia nacional sobre responsabilidad de los buscadores y facilitadores.

B) Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos con Recomendaciones sobre Normas de Derecho Civil sobre Robótica (2015/2103(INL), 27/01/17). Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos con recomendaciones sobre Normas de Derecho Civil sobre Robótica (2015/2103(INL), 27/01/17). Función preventiva, función resarcitoria.

MÓDULO 6:

Comportamiento, derecho e inteligencia artificial

- **A) Derecho, economía y comportamiento.** Normas y conducta: modelos de comportamiento humano. La eficiencia. Ideología y AED. Conceptos e integración. Análisis económico del derecho.
- **B)** Derecho y análisis del comportamiento. Normas y conducta. Sesgos y heurísticas. Efecto ancla o anclaje. Heurística de la disponibilidad. Aversión a las pérdidas. Sesgo de statu quo y normas supletorias. Nudges. El estudio del comportamiento y el derecho privado. Los fundamentos del estudio del comportamiento. El comportamiento, el derecho y las libertades. La teoría del comportamiento y la argumentación jurídica.
- **C)** Derecho, comportamiento e inteligencia artificial. Rol de los algoritmos en la conformación de la oferta. Transacciones a través de plataformas digitales. Derecho aplicable a estas transacciones. La tecnología en la práctica del derecho. Derecho a obtener información significativa sobre la lógica aplicada. Inteligencia artificial y previsibilidad. Estadísticas, hechos notorios y datos sencillos. Predicción a través del uso de datos y su efecto en el proceso judicial.

MÓDULO 7:

Experiencias exitosas de la inteligencia artificial en el ámbito privado

Experiencia de Digital lus. Análisis estratégico y regulatorio de empresas de tecnologías y de medios. Consultoría en regulación de servicios de TIC y políticas legislativas. Experiencia de Sherlock legal. Asistente inteligente y predictivo para las consultas legales. Experiencia de Aura, la IA de Telefónica. Experiencia de LegalHub. Precisión de tareas, optimización de procesos y automatización de tareas legales. Experiencia de Mercado Libre. Enfoque legal de IA en el ámbito de las compras digitales.

NÚCLEO TEMÁTICO V

UN NUEVO PARADIGMA EN EL DERECHO: LABORATORIOS DE INNOVACIÓN E inteligencia artificial. La fusión entre teoría, evidencia y transformación real.

MÓDULO 1:

Rol de los Laboratorios de Innovación e inteligencia artificial

- A) Laboratorios de Innovación e Inteligencia Artificial existentes en el mundo. Proyectos de investigación y desarrollo. Espacios para pensar soluciones legales innovadoras y ponerlas en práctica. Ecosistemas fértiles para la investigación de problemáticas que trae la IA. Incubación y desarrollo de herramientas para informar a la ciudadanía sobre las funcionalidades, beneficios y riesgos de la IA. La integración y cooperación de cuatro ámbitos: público, privado, académico y sociedad civil. Facilitación del intercambio, diseño de redes líquidas de cooperación.
- B) Áreas para la incubación y desarrollo de inteligencia artificial. Ámbitos de experimentación y difusión de proyectos de innovación que permiten un abordaje colaborativo y experimental para alcanzar nuevas y mejores soluciones a los desafíos. Medios para el intercambio de conocimiento a través de redes con actores nacionales e internacionales, para apropiar las mejores prácticas de administración y gestión pública. Fortalecimiento del control social preventivo. Contribución a la mejora de la gestión pública y al ejercicio de derechos de la ciudadanía. Colaboración en proyectos nacionales.
- C) Novedades en líneas de investigación en los principales Laboratorios y Centros de Investigación.
- D) Principales metodologías ágiles a la hora de incubar, desarrollar y desplegar un sistema de inteligencia artificial. Rol del DevOps.

MÓDULO 2:

Experiencia del Laboratorio de Innovación e Inteligencia Artificial de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires

- **A) Dinámica de cooperación interinstitucional.** Segmentar áreas de aplicación. Investigación constante y actualización permanente. Trabajo horizontal bajo el enfoque de entornos VUCA (volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad). Rol de un Laboratorio sin fines de lucro. El desafío de integrar colaboradores. Estrategia basada en líderes de proyecto expertos en diferentes áreas. Interacción dinámica y adaptada a la vertiginosidad de entornos de crecimiento exponencial. La multidisciplina y transdisciplina como eje central. Integración total con programadores y expertos en datos.
- **B)** Conformación de plan estratégico y de planes de trabajo anuales. IA para mejorar la relación de la ciudadanía con la Administración y la Justicia. IA al servicio de la burocracia. Investigación aplicada. Proyectos incubados a partir del Laboratorio. Áreas de aplicación. 1. Predicción. 2. Automatización. 3. Asistencia inteligente. 4. Clasificación y diagnósticos a través de IA.

MÓDULO 3:

Ecosistemas de incubación. Paso a paso, dinámica e interacción basada en prueba y error

- A) ¿Cómo incubar, desarrollar e implementar proyectos de inteligencia artificial a partir de la optimización de tareas? Talleres, hackatones y lógica de trabajo multi y transdisciplinario. Análisis empírico y cuantitativo. Incubar pruebas de concepto. Análisis y diagnóstico de las herramientas de IA más convenientes, que se adapten al entorno humano, tecnológico y sociocultural. Retos y desafíos de la integración con otras disciplinas. Comprender e internalizar el proceso de desarrollo e implementación de inteligencia artificial para automatizar tareas.
- **A. Diseño, incubación y pruebas piloto. Etapas para la implementación.** El rol de las personas. La acción humana como parte integrante de la IA. Casos reales de trabajadores que han incorporado IA en sus tareas. Rol del operador jurídico. Esquema de mapa y clasificación de tareas según matices de automatización. Diseño de árboles de decisión, gobernanza de datos y armado de data sets de entrenamiento. Aplicación del principio de progresividad tecnológico a partir de la alfabetización, sensibilización, capacitación y reconversión sobre una nueva interfaz entre humanos y máquinas.
- **B. Buenas prácticas en materia de IA.** Incubación enfocada en las cuatro fases del ciclo de vida de la IA (OCDE). 1. Diseño, datos y modelos. 2. Verificación y validación. 3. Despliegue. 4. Operación y monitoreo. Evaluación global de la intervención humana en cada fase.





- Publicación de las Naciones Unidas, Datos, algoritmos y políticas. La redefinición del mundo digital, año 2018.
- BID, INTAL, Algoritmolandia, Editorial Planeta, año 2018.
- Publicación de las Naciones Unidas, Estudio de las Naciones Unidas sobre el Gobierno Electrónico, 2012, Gobierno Electrónico para el pueblo, año 2012 (versión inglés), año 2013 (versión español).
- Asamblea General de Naciones Unidad, Informe Especial del Consejo de Derechos Humanos sobre el derecho a la privacidad, año 2017.
- Naciones Unidas, Encuesta sobre E-Gobierno 2018, Impulsar E-Gobierno para apoyar la transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes, año 2018.
- Naciones Unidas, United Nationes E-Government Survey 2016, año 2016.
- Naciones Unidas, Agenda de Desarrollo Sostenible, 2030.
- Resolución del Parlamento Europeo sobre una política industrial global europea en materia de Inteligencia Artificial y Robótica, 12/02/2019.
- Bárbara Ubaldi, Elisa Petrucci, Pietro Marchionni, Claudio Biancalana, Nanni Hiltunen, Daniela María Intravia y Chang Yai, Estado de la Técnica en el uso de tecnologías emergentes en el sector público, Documentos de Trabajo de la OCDE sobre Gobernanza Pública Nº 34.
- CEPAL, Datos, Algoritmos y políticas. La redefinición en el mundo digital. Publicación de Naciones Unidas, año 2018.
- Benjamín Roseth, Ángela Reyes y Carlos Santiso, El fin del trámite eterno ciudadanos, burocracia y gobierno digital, publicación del Banco Interamericano de Desarrollo.
- Danesi Cecilia, ¿Quién responde por las daños ocasionados por robots?, año 2018, La Ley, AR/DOC/2143/2018.
- Danesi Cecilia, Inteligencia Artificial y responsabilidad civil: un enfoque en materia de vehículos autónomos, La Ley, año 2018, AR/DOC/2374/2018.
- Danesi Cecilia, El daño directo en el anteproyecto de la ley de defensa del

consumidor, año 2019, publicado en Suplemento Especial Comentarios al Anteproyecto de LDC, 641, cita online AR/DOC/655/2019.

- Corvalán Juan Gustavo, Prometea, Inteligencia Artificial para transformar organizaciones públicas, editorial Astrea, año 2019.
- Cevasco Luis, Enzo María Le Fevre Cervini y Corvalán Juan Gustavo, Inteligencia Artificial y trabajo. Construyendo un nuevo paradigma de empleo, DPI Cuántico y Astrea, año 2019.
- Everis y Endeavor, El impacto de la Inteligencia Artificial en el emprendimiento, año 2018.
- Cevasco Luis, Corvalán, Juan Gustavo, ¿Desempleo tecnológico? El impacto de la IA y la robótica en el trabajo, La Ley, año 2018.
- Corvalán, Juan Gustavo, Hacia una Administración Pública 4.0: digital y basada en Inteligencia Artificial. Decreto de "Tramitación digital completa", año 2018.
- Corvalán Juan Gustavo, El impacto de la Inteligencia Artificial en el derecho procesal, publicado en DPI Cuántico, https://dpicuantico.com/2019/09/09/el-impacto-de-la-ia-en-el-derecho-procesal/, año 2019.
- Juan Gustavo Corvalán, "Nada es privado" mientras subastan tu identidad digital con Inteligencia Artificial, Diario DPI, año 2019.
- Martín D. Haissiner, Daniel Pastor, Neurociencias, tecnologías disruptivas y tribunales digitales, Hammurabi, año 2019.
- Pablo Clusellas, Eduardo Martelli y María José Martelo, Un Gobierno Inteligente. El cambio de la Administración Pública de la Nación Argentina 2016-2019, año 2019.
- Acciarri Hugo, Smart Contracts, criptomonedas y derecho, La Ley, 02/05/2019, AR/DOC/1017/2019
- Nick Bostrom, Superinteligencia: caminos, peligros, estrategias, año 2014, S.L. Teell Editorial.
- Fallo del Tribunal Regional do Trabalho da 1° Regiao, Cabify agencia de servicios de transporte.
- Torrijos Julián Valero, Las garantías de la Inteligencia Artificial en la Actividad administrativa desde la perspectiva de la buena administración", Revista Catalana de dret públic, número 58.
- Juárez Freitas, Direito Administrativo e Inteligencia Artificial, Int. Pul. Belo

Horizonte. Ano 21, n 114, p. 15-29.

- Directive on Automated Decision- Making, Government of Canada.
- Universidad de Granada, Los robots para el cuidado de mayores, Un debate interdisciplinar.
- Universidad de Granada, El impacto de la transformación digital en la financiación de la seguridad social.
- Richard Susskind, The end of lawyers? OXFORD.
- Marcelo Corrales, Marck Fenwick, Helena Haapio, Legal Tech, Smart Contracts and Blockchain, Kyushu University, Springer.
- Estéfano Rodotá, El derecho a tener derechos, Editorial Trotta, año 2014.
- Ray Kurzweil, La singularidad está cerca, cuando los humanos transcendamos la biología, Lola Books, año 2012.
- Ray Kurzweil, Cómo crear una mente, Lola Book, año 2015.
- Ray Kurzweil, La era de las máquinas inteligentes, editorial Planeta.
- Yuval Noah Harari, De animales a dioses, Debate.

Toda la bibliografía será facilitada por el grupo docente y estará sujeta a ampliación.